

R.2396

Rev. N. 310
3
Hoy - 10 marzo 1896

AÑO II

31 Diciembre 1896

Núm. 42

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

DR. D. CELESTINO M. DE ARGENTA

Redactores

Cuesta (I).—Cebrián Villanova (C.)—Díaz Reñondo (C.)
García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez
Fernández (J.)—Muñoz (J. L.)—Sánchez Gómez (R.)
Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Díez (A.)



Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Justo, 34

Imp. Católica Salmanticense.

PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
Miño de San Esteban y un anejo.	Burgo de Osma.....	Soria.....	412	75 pts.	Hasta el 11 Enero 97
Barrax.....	Albacete.....	Albacete.....	2.180	1.685	11
San Esteban de Litera.....	Tamarite.....	Huesca.....	1.560	100	9
Alamedilla.....	Ciudad-Rodrigo.....	Salamanca..	301	100	13
Elciego.....	Laguardia.....	Alava.....	1.302	500	12
Alba Real de Tajo.....	Torrijos.....	Toledo.....	355	935	15
Uterga y Legarda.....	Pamplona.....	Navarra.....	911	1.000	10
Vallat.....	Lucena.....	Castellón..	166	25	10
Muelas del Pan.....	Zamora.....	Zamora.....	719	20	6
Villasabariego.....	Saldaña.....	Palencia.....	372	250	2
Chóvar.....	Segorbe.....	Castellón..	784	400	19
Castillejar.....	Huescar.....	Granada.....	1.970	975 (2)	17
Salinillas de Buradon.....	Laguardia.....	Alava.....	512	1.500	17
Peñacerrada.....	Id.....	Id.....	930	400	19
Cazalegas.....	Talavera de la Reina.....	Toledo.....	570	2.125 (3)	7
Labarca.....	Laguardia.....	Alava.....	760	1.000	15
Arabayona de Mógica.....	Peñaranda de Bracamonte.	Salamanca..	761	625	4
Majadahonda.....	Navalcarnero.....	Madrid.....	902	935	21
Fuente el Saz.....	Alcalá de Henares.....	Id.....	160	700	21
Valdilecha.....	Id.....	Id.....	1.370	750 (4)	6

- (1) En esta sección solo incluimos la dotación por Beneficencia, sin contar las iguales.
 (2) Y 2.000 pesetas por los vecinos pudientes.
 (3) Por todo el vecindario.
 (4) Y 2.000 pesetas por los vecinos pudientes.

LA REGENERACIÓN MÉDICA

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Crónica de la quincena: por el <i>Dr. Atnegra</i>	385
Sección Profesional: Breve reseña de algunos centros científico-médicos de la Corte, por <i>D. Dionisio García Alonso</i>	387
Sección doctrinal: Patogenia, Terapéutica y breve reseña de una epidemia de erisipela, por <i>D. Cristino Sánchez Ortigosa</i>	391
Sección de noticias	395
<i>Índice alfabético de materias</i>	396
<i>Redactores y Colaboradores que han publicado trabajos en este tomo</i>	400
Vacantes y Anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.	

CRÓNICA DE LA QUINCENA

I.—La Asamblea de Colegios Médicos de España.

En la Junta general que nuestro Colegio celebró el día 23 del corriente, hízose patente el malestar que en todos los colegiados existe, por ver que el deficientísimo sistema de tributación por patentes, lejos de tender hacia su mejoramiento, de día en día, aumenta las cargas que sobre la clase médica gravitan, por efecto de la contribución que al Estado viene obligada á satisfacer; no siendo la más pequeña, ni la menos onerosa, la condición señalada por el artículo 11 del Real Decreto de creación de patentes, en virtud de la cual, los déficits que en cada ejercicio económico se produzcan, han de ser enjugados por cuantos hayan adquirido la oportuna patente, gravándose sobre aquellos que espontáneamente concurren á sostener las cargas del Estado, las cantidades que no se hubieran hecho efectivas, en sazón á que alguno, ó algunos médicos no se hayan provisto de la necesaria para el ejercicio profesional; hecho que viene á ser un castigo de los buenos, y un premio á los malos.

Mas, no es éste el defecto serio que presenta al análisis el dicho sistema tributario, sino que está tan plagado de ellos y en tan gran número que, no parece sino que está redactado y concebido con el fin de perjudicar á la clase médica, y sobre todo á aquellos de sus miembros que se apresuran á satisfacer al erario su cuota respectiva.

Como las reclamaciones que aisladamente se han venido elevando al Ministro de Hacienda por casi todos los Colegios Médicos de España, unas pidiendo la vuelta al antiguo sistema de cuota única y pago trimestral; otras, reclamando la derogación del precitado artículo 11; otras en fin en solicitud de reforma del Real Decreto, adoptando su escala de cuotas á una más en armonía con lo que la práctica viene acreditando; y como quiera también que exista imprescindible necesidad de reclamar de los poderes públicos del Estado Español, una série metódica de reformas en el ejercicio profesional médico, entre las que, y como la más eficaz y conveniente, se encuentre á juicio de la mayoría de los Colegios ya establecidos, la Colegiación obligatoria; la unificación de las gestiones se impone para recabar de nuestros gobernantes el establecimiento de medidas que conduzcan á hacer efectivo en la legislación de España, de cuanto tienda á elevar en el concepto público el ministerio social de médico; así como se imposibilite por la creación de la Colegiación obligatoria, con sus medidas eficaces de coerción, la conducta de algunos mal aconsejados que, atentos solo á obtener ventajas materiales apelan para lograrlas á las más reprobables artes; mancillando el decoro profesional y deshonorando la honrada toga que inmerecidamente visten.

Con el fin de que tengan facil realización las aspiraciones de los Colegios Médicos, y en atención á que por la casi totalidad de los oficialmente constituidos en España, se ha contestado al nuestro adhiriéndose á la idea de celebrar una Asamblea de Colegios Médicos; por la Junta general se acordó en ya mencionada reunión, que se celebre la asamblea de Colegios Médicos en la primavera próxima, en Madrid, si el Colegio de la Capital de la nación se une á los de provincias, y en el caso de persistir en su negativa que, las sesiones de la Asamblea tengan lugar en nuestra ciudad. Para la redacción de las Bases porque se regirá la Asamblea de Colegios Médicos; puntualización de materias de que haya de ocuparse la misma, etc., se nombró una Comisión ejecutiva, compuesta de los señores Cuesta, Cebrian, Segovia y Argenta, de ésta capital, Rodilla, de Berrocal de Salvatierra; Romero de Pedroso; y Pérez

de Palencia de Negrilla; cuya comisión se reunirá el próximo día tres de Enero, á fin de cumplir el encargo recibido, y dirigir la Circular oportuna á todos los Colegios Médicos, marcándose el número de representantes que cada Colegio debe nombrar, con el objeto de activar todos los trabajos preparatorios, y de que estos contribuyan á la brillantéz y resonancia del acto de vigor y cultura profesional que, han de dar los Colegios de Médicos con la celebración de su Asamblea.

Desde este sitio de nuestro periódico rogamos á todos los Colegios de Médicos que participan de nuestros mismos ideales, la mayor actividad y entusiasmo en los trabajos de preparación de la Asamblea, así como en la confección de los cuestionarios que deseen someter á las deliberaciones de la Representación general Médica próxima.

DR. ATNEGRA

SECCIÓN PROFESIONAL

Breve reseña de algunos centros científico-médicos de la Corte

POR

D. Dionisio García Alonso,

Médico titular de Villavieja

SALAMANCA

(CONTINUACIÓN).

Comenzó dicha sesión con la lectura de un discurso del Secretario general Dr. Rueda y Carrera, encaminado á hacer la reseña de los fructíferos trabajos á que en el pasado curso se había dedicado la Academia, que fueron muchos y de valía, alabando la tendencia observada por los Socios á despojar los asuntos de grandes disquisiciones, elucubraciones teóricas é interminables discusiones, para ceder el campo á lo puramente útil y beneficioso, los hechos

prácticos comprobados clínicamente y traducidos en bases ó deducciones de índole esencialmente especulativa. Conlolióse de la preferición que los temas de medicina interna van sufriendo con respecto á los de cirugía y especialidades, sin duda porque en éstas el elemento artístico, más accesible á los sentidos, cautiva la atención de los oyentes en mayor grado que el científico, el cual reclama la reflexión, la inteligencia y el sentido íntimo con preferencia á los externos y que como muy bien expresa la conocida sentencia, *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*, necesita la acción mixta y esfuerzo combinado del *sensu é intellectu* para sentirse verdadero, al paso que el primero para llegar al mismo fin, requiera solamente la acción simple del *sensu*. Y terminó su bien coordinado discurso, por el que oyó varios aplausos, haciendo una cosa buena como él decía; abriendo la puerta al digno presidente de la Academia, señor Rodríguez Abaytúa, para que expusiera sus ideas en el tema referente al *Concepto patogénico y nosológico de la dispepsia*.

Y en verdad que no se equivocó el señor Rueda y Carrera. Lástima grande hubiera sido que por no abrir la puerta al presidente, nos hubiera privado de escuchar la lectura del magistral discurso que, en defensa de las ideas que en cuanto al tema enunciado profesa el Sr. Rodríguez Abaytúa, llevaba preparado, y del cual no me atrevo á dar un extracto á los lectores de LA REGENERACIÓN, temeroso de desvirtuar alguno de los bellos conceptos vertidos por su autor, siendo lo mejor que en este particular podría yo hacer, el *condenar al placer* (1) de leer dicho discurso á quien quiera saborear todo lo dulce y bueno que en sí encierra. Solamente he de decir, que dirigido en su conjunto á defender la esencialidad en varios casos de la enfermedad *dispepsia*, esencialidad entendida de la única manera que cabe dentro del concepto á que hoy la han relegado los progresos de la ciencia, creo que lo ha conseguido con gran copia de razones hechos clínicos, puestos en parangón con las contrarias ideas defendidas por todas las escuelas y casi todos los gastrópatas extranjeros, empeñados en ver siempre la dispepsia como un síntoma de lesiones, que el señor Rodríguez Abaytúa hace depender de aquélla en muchos casos.

(1) *Condenar al placer*.—Fina y delicada expresión, no mía, sino del sabio catedrático de Barcelona, doctor Rodríguez Mendez, empleada en un prólogo suyo á la Memoria que sobre la epidemia de cólera en 1885 en Salamanca, escribió el doctor Lopez Alonso, Catedrático de su Escuela de Medicina.

A vuelta de este pensamiento y propósito fijo en todo su discurso, hace dicho señor resaltar la inmensa importancia de los medios diagnósticos que poseemos de poco tiempo ha, en los análisis químicos de los jugos estomacales y comidas de prueba de los que hoy no es posible prescindir, y llega en su derrotero á puntualizar, matemáticamente puede decirse, la patogenia y evolución de las gastritis, úlcera péptica, dilatación y hasta del cáncer del estómago, consecutivas á las alteraciones secretorias de los jugos estomacales de los dispépticos con tanta lógica y claridad, como si de una enfermedad interna, cuya explicación evolutiva tan solo puede calcarse sobre un lógico raciocinio, siquiera sea basado en hechos tangibles y exteriores, hubiera conseguido hacer una enfermedad externa, un proceso traumático, cuya causa exterior obrando á nuestra vista, nos permitiera observar con todos sus detalles el proceso patogénico y evolución de mentadas enfermedades.

Y termina tan brillantísimo discurso, del que no he podido dar más que muy pálida idea, con una excitación á todos los médicos actuales y futuros al estudio y avance en los progresos verdaderos de la ciencia, si hemos de responder á los cuidados que nos confía la Sociedad, ó sea la salud y la vida de sus miembros; cuyas últimas palabras produjeron una verdadera y estrepitosa salva de aplausos, perfectamente merecidos por quien supo tener pendiente de sus labios, y á pesar de la aridez aparente del tema, al escogido, aunque no muy numeroso auditorio, por un buen lapso de tiempo.

Concluido este discurso, se abrió el sobre correspondiente á la única Memoria presentada y premiada con *accessit* en el concurso de esta Academia, para saber el nombre del autor que resultó ser, si no oímos mal, un médico de la Beneficencia provincial de Navarra, dando fin con este acto la sesión, y concluyendo para mí, uno de los momentos más felices de mi vida de médico, á pesar de haberme hallado entre personas desconocidas, siquiera en su mayoría fuesen sabios é ilustrados compañeros.

Colegio de S. Carlos—Poco puedo decir de la escuela de Medicina de la Córte, porque la casualidad ó mi afición á las grandes operaciones que se practican á diario en otros puntos, me robaron el tiempo, no permitiéndome visitarla más que una sola vez y esto de prisa. Acompañado de un apreciable alumno interno, pariente del gran Piquer, cuyo apellido lleva, recorrí algunas de sus dependencias, sala de Disección, laboratorio histológico, Museo anatómico y salas de clínica, asistiendo luego á la clase de Clínica Quirúrgica, primer curso, cuya lección, páctica en aquel día, se redujo

á una operación de no mucha trascendencia, practicada por el profesor de dicha asignatura, doctor Guedea. Consistió en la extirpación de un epiteloma ulcerado de la parte media del borde de un pabellón auricular, para remediar cuya pérdida de sustancia y la deformidad consiguiente, pensó el inteligente profesor en la autoplastia, no decidiéndose al fin por ella, por creer que tal vez sin gran esfuerzo consiguiese afrontar los bordes de la herida después de seccionada la parte triangular en la que radicaba la neoplasia, como efectivamente ocurrió, teniendo que incidir á última hora el músculo auricular superior, para evitar la tirantez que su contracción imprimía en la parte superior del pabellón, tendiendo á separarla del lóbulo, con lo cual quedó la figura de la oreja tan perfecta, que si se unió por primera intención, como era de esperar dadas la fuerte sutura y las minuciosas y hasta casi exageradas precauciones asépticas observadas en el trascurso de la operación, es casi seguro que apenas se notaran rastros de ella, más que por sus menores dimensiones.

Lo que me llamó más la atención en todo el proceder operatorio, fué la sección ya dicha del auricular, indicación surgida en el momento de la operación, y el lujo de antisépsia, más bien asépsia, llevada hasta el punto de que, según el profesor, debían teñirse las manos operadores y ayudantes con una solución de anilina, lavándolas y frotándolas después con un cepillo, hasta no dejar en ellas ni la partícula más mínima de materia colorante; opinión que aunque exagerada, tendría su razón al exponerse, en la intención de grabar en la imaginación de los jóvenes alumnos con caracteres indelebles, la grandísima importancia de la asepsis en los actos operatorios, de la cual depende muchas veces el buen ó mal éxito obtenido; y de cuya opinión es conveniente salgan de las aulas totalmente imbuidos, para que siquiera conserven como práctica ineludible la mitad de lo aprendido, para cuando ya solos, amortiguado su entusiasmo y sin ninguna dirección, se vean precisados á guiarse por su solo criterio y opinión.

(Se continuará).

SECCION DOCTRINAL

Patogenia, Terapéutica y breve reseña de una epidemia

DE
Erisipela

POR

*Don Cristino Sánchez Hortigosa**Médico titular de Puerto de Béjar.—SALAMANCA.*

(CONCLUSIÓN).

Descripción abreviada de la epidemia.—Trece ha sido el número de enfermos con erisipela que he asistido durante el mes de Octubre último: uno con erisipela generalizada á toda la superficie del cuerpo, otro con varias localizaciones á la vez, dos la han tenido limitada á la pierna izquierda, y los nueve restantes han sido de erisipela facial y del cuero cabelludo simultáneamente.

En el primer caso se trata de una niña de dos meses de edad, hija de padres escrofulosos y cuya madre ha sufrido erisipela facial en diversas ocasiones. A esta niña la vacuné con linfa vacuna procedente de otro niño sano, y á los siete días de las inoculaciones se la presentó el edema y rubicundez características de la erisipela á partir de una de las pústulas desarrolladas, y desde este punto la dermatitis ha ido recorriendo sucesivamente toda la cubierta cutánea hasta terminar por la curación. Las reflexiones que se me ocurren referentes á este caso son: 1.^a, la inoculación del virus, mejor dicho, microbio de la erisipela no se verificó al hacer la del cowpows, puesto que está averiguado que el período de incubación de la erisipela se estiende solamente de 15 á 61 horas; y como aquí hasta el día séptimo no se ha presentado la invasión, tenemos que admitir que, la contaminación erisipelatosa se ha verificado con posterioridad á la inoculación vacinar y 2.^a para evitar esta y otras infecciones extrañas, más ó menos graves, durante la vacunación, sería necesario tomar ciertas precauciones asépticas que no suelen adoptarse, entre ellas la desinfección de la piel donde se van á practicar las inoculaciones, y cubrirla después de practicadas con algodón aséptico.

La historia de la erisipela tiene algo de especial en el segundo caso. El sujeto es un hombre de 45 años de edad, intemperante para las bebidas alcohólicas, con tumefacción hipertrófica de la nariz y labio superior, y con elefantiasis en la extremidad superior derecha, consecutivas lo mismo las hipertrofias que la elefantiasis, á los repetidísimos ataques de erisipela que ha sufrido en las partes lesionadas desde la edad de 27 años en que tuvo el primero.

Pues bien, como si para este enfermo no fuera bastante el sufrir con gran frecuencia ya una erisipela facial, ya en el brazo elefantiásico, se me presenta ahora con una triple manifestación de ella; en la cara, en el brazo enfermo y en el pié derecho; y como si todavía fuera poco á los cuatro ó cinco días de esta triple acometida, nuevo cortejo de síntomas: vivos dolores continuos y fijos en la región lumbar y en el ráquis, presentándose este sensible á la presión desde el dorso al sacro, los dolores se extienden en ocasiones al rededor de la cintura y abdomen y también á las extremidades inferiores; la potencia muscular de éstas se halla disminuida, están paréxicas, y se observan en ellas algunas tremulaciones; la sensibilidad táctil, térmica y algésica responden normalmente en cantidad, calidad y trasmisión á las sollicitaciones que de ellas se hacen, únicamente acusa hormigueos precursores de los dolores mencionados y que aparecen y se retiran espontáneamente; la vejiga y el recto se encuentran perezosos en el desempeño de sus funciones; el enfermo en fin, se halla afectado de una Mielitis de la porción dorso-lumbar, originada indudablemente por las infecciones erisipelatosas en cuyo curso se han presentado; esta al menos ha sido mi interpretación, y quisiera Dios fuese equivocada.

Las erisipelas cedieron pronto en este enfermo, ya merced á compresas de sublimado al 1 por $^{\circ}100$ que se aplicaron, pero más bien debido á la forma leve ó atenuada que revistieran, cuya lenidad atribuyo á las condiciones histológicas de los tejidos atacados (brazo y cara) y á cierto grado de inmunidad [que pudiera aún persistir de la que le confriese el último ataque de erisipela, sufrido hacía un mes próximamente. La localizada en el pié se resistió algo más, pero también desapareció con aplicaciones de colodión ichtiolado al 10 por $^{\circ}10$. Queda pues el enfermo con su mielitis, la que le promete un porvenir de sufrimientos y amarguras, porque si bien es cierto que en el síndrome morbosos dominan ó se acentúan más las exaltaciones funcionales de la médula, reveladoras de procesos irritativos, que las depresiones ó parálisis, expresión de lesiones destructivas, también es verdad que son muy contados los ejemplos

de mielitis en que la médula recobra su integridad anatómica y funcional.

De los dos enfermos con erisipela en la pierna izquierda, el uno tiene poco que historiar: hombre de 40 años que al rededor de una pequeña escoriación, se le desarrolla una placa erisipelatosa de un decímetro próximamente de diámetro; dos accesos febriles matutinos separados por un intervalo completamente apirético; ansiedad respiratoria y edema de los párpados: tal ha sido la semeiótica de este caso, que juzgo de erisipela complicada con congestión renal ó con nefritis poco intensa. Tratamiento: colodión ichtiolado al 10 por 100; docena y media de sanguijuelas á la región lumbar y régimen lácteo: resultado, inmejorable, limitación instantánea seguida de la curación definitiva de la dermatitis, cesación de la fiebre y desaparición de la albumina en las orinas, y todo en el trascurso de cinco días.

No fué tan breve ni con mucho la evolución del proceso en el otro enfermo; este es un hombre de 65 años, obeso y polisárcico, con edema constante en las extremidades inferiores y con gran susceptibilidad en éstas para inflamarse y ulcerarse por cualquiera herida, por cualquiera golpe, cualquiera erosión por insignificante que fuese. Hace varios años sufrió erisipela en la pierna derecha y algún esfacelo del tejido celular con ocasión de una pequeña herida contusa que tuvo en ella; y en los primeros días del último mes de Octubre, volvió á verse atacado de erisipela á partir de una simple erosión que en la pierna izquierda se había originado.

Esta erisipela, con fiebre intensa, se extendió por toda la pierna llegando hasta la misma articulación de la rodilla, de cuyo nivel no pasó; si bien en todo el trayecto de la cara antero interna del muslo, se presentaron manchas y ramificaciones induradas, sensibles y rubicundas que atribuí á una angioleucitis infecciosa provocada por el streptocoso erisipelatoso. La erisipela cedió prontamente y con ella la fiebre, pero las manchas y arborizaciones se acentuaron más y más, volviendo á ser la temperatura hiperpirética y formándose grandes núcleos inflamatorios en todo el trayecto de la linfangitis, que indicaban la participación del tejido celular en el proceso flogístico; por último y al cabo de ocho ó diez días pudo observarse pastosidad primero, y luego fluctuación en cinco puntos distintos sucesivamente, uno en la parte posterior y superior de la pierna y los cuatro restantes en la antero-interna del muslo, la célulo-linfangitis había terminado por supuración.

El tratamiento ha sido: interiormente, percloruro de hierro y

bicloruro mercúrico, (fórmula de Dawisson); al exterior, compresas de una desolución de sublimado el 1 por 100, y después, colodion ichtíolado al 10 por 100, y dispuesto me hallaba á recurrir al procedimiento de Hueter y aún los de Kraske y Riedel, si la erisipela hubiese invadido, (como llegué á temer) la piel del muslo. Para la linfangitis y celulitis, prescribí la pomada de belladona con unguento mercurial á partes iguales, y á medida que se formaron los abscesos los dilaté y curé antisépticamente, procurando buen desagüe, mediante la colocación de tubos de drenage. Hoy el enfermo, sin fiebre, que desapareció tan luego se dió salida al contenido sero-purulento del último abceso que se formara, y cicatrizadas las incisiones que hubo necesidad de practicar, le considero radicalmente curado.

Sobre este enfermo solo quiero llamar la atención acerca de la terminación pronta y favorable de una erisipela iniciada con gran intensidad y violencia, y acerca de la gran participación, (en el proceso), del sistema linfático, lo que bien mirado, no hay que extrañar una vez conocida la patogenia de esta enfermedad.

Los nueve casos restantes no ofrecen particularidad digna de mención, únicamente en dos mujeres, de avanzada edad se presentó un ligero delirio, que dada la debilidad y la depresión de fuerzas que había, atribuí á la isquemia y deficiente nutrición del cerebro; por lo cual prescribí algunos excitantes, viéndolo desaparecer en ambas enfermas sin ninguna otra medicación. El tratamiento en todas, se ha amoldado á los preceptos terapéuticos anteriormente expuestos, curándose sin consecuencias desfavorables los nueve enfermos.

Aquí doy por terminado el modesto trabajo que me había propuesto, porque aunque procediera concluir con las consideraciones epidemiológicas que me hayan sugerido la observación, así de los enfermos en particular, como de la epidemia en general, supongo tan molestados á los pacientes lectores que con valor heróico hayan sido capaces de seguir hasta el fin, tan insulso y desordenado escrito médico, que mi ánimo desmaya para pedirles una más larga atención, que no merezco, y ellos por su parte si han leído lo anterior, bastante han hecho.

Puerto de Béjar á 18 de Noviembre de 1896.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Publicaciones recibidas.— Hemos recibido los cuadernos 15 y 16 del notabilísimo *Tratado de Partos* de Ribemont-Dessaigues y Le-page, que edita nuestro querido é ilustrado compañero Dr. Ulecía; y cuya adquisición recomendamos nuevamente á nuestros lectores; y *La Sueroterapia y el Flemon de Fochier en las infecciones puerperales*, de nuestro estimado amigo y colaborador D. Joaquín Cortiguera, de cuya publicación nos ocuparemos en nuestra *Sección Bibliográfica*.

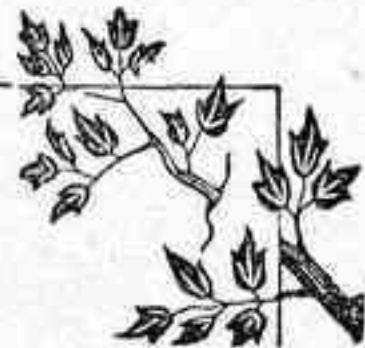
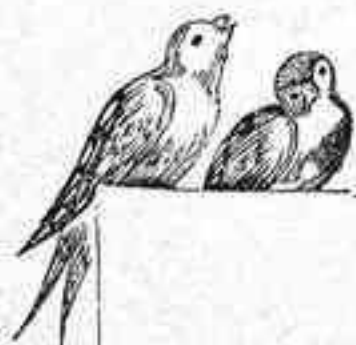
Damos las gracias más expresivas á los donantes.

*
* *

Nuestro querido colega la *Revista Clínica*, ilustrada publicación médica que, dirigida y redactada por el personal facultativo de la *Policlínica Cervera*, aparecía en Madrid cada quince días, ha cesado de ver la luz, como atentamente lo ha comunicado á sus lectores.

Lamentamos muy mucho la desaparición de tan ilustrado colega, en cuya redacción tenemos buenos y queridos amigos.

*
* *



EL CONSEJO DE REDACCIÓN

DE

La Regeneración Médica

felicita á todos sus lectores y colegas profesionales y locales, deseándoles toda clase de dichas en el año que comienza mañana; y hace fervientes votos porque en su decurso tengan término los infortunios de la amada Patria.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS

MATERIAS PUBLICADAS EN ESTE TOMO

	<u>Páginas.</u>
A nuestros lectores	177
Academia Médico-Quirúrgica Española, Concurso de premios.	378
Acción cardíaca de la estricnina	158
Acción fisiológica del alcohol	43
Argentamina	206
Asamblea de Colegios médicos	106 y 385
Asuntos varios	193
Bibliográfica (Sección)	26, 70, 188, 216, 282 y 380
Breves consideraciones sobre el tratamiento quirúrgico de los aneurismas	197, 209, 251 y 261
Breve reseña de algunos centros científicos de la Corte	371 y 387
Carta abierta á los médicos de Partido	129
Causas anatómicas de los trastornos de la compensación cardíaca	143
Cerillas sin fósforo y cerillas con fósforo inofensivo	233
Clorhídrico de fenocol en la tos ferina	42
Cocaina en la viruela	156
Colegiación forzosa	5
Colegio de Médicos de Salamanca	61, 94, 161, 203, 269, 297, 315 y 378
Comunicación al Congreso Internacional, periódico de Ginecología y Obstetricia, celebrado en Ginebra 1896	305
Congreso español de oto-rino-laringología (Bases)	20
X Congreso francés de Cirugía (Programa)	316
XII Congreso Internacional de Medicina de Moscou	287 y 299
Cornezuelo de centeno	212
Consejo de redacción	215 y 367

	Páginas
Consideraciones sobre la técnica generalmente empleada en la determinación de la acidez estomacal.....	310
Corsé (El).....	93
Crónica de la quincena... 17, 32, 49, 65, 81, 241, 289, 321, 353, 369 y	385
Del placer del mal y del placer del bien.....	136
Demografía de Salamanca 1896.	
Mes de Enero.....	46
» » Febrero.....	77
» » Marzo.....	108
» » Abril.....	154
» » Mayo.....	190
» » Junio.....	222
» » Julio.....	270
» » Agosto.....	362
» » Septiembre.....	317
» » Octubre.....	350
» » Noviembre.....	382
Difteria hemorrágica.....	8
Digital y diuretica en los cardíacos.....	142
Dilatador uretral gradual y progresivo.....	110
Dislocación escapulo-humeral.....	37
Doctrina de lo invisible (La) en Medicina.....	57
Eclampsia (Un caso de) seguido de feliz terminación.....	277
Efectos de los modernos proyectiles de guerra y su tratamiento.....	73
Ejercicio funcional en las metritis.....	91
Embalsamamiento (Técnica del).....	28
Embarazo complicado de quiste paraovárico.....	220
Endocarditis aguda erisipelatosa.....	159
Enseñanzas de la historia.....	145
Epitelioma inoperable del útero.....	11
Etetoscopio universal del Dr. Salazar.....	85
Fecundidad (La) y la posición social.....	234
Flebo-angioleucitis reumática.....	246
Fotografía en Medicina (La).....	67
Fractura del cuello del femur, curación.....	342
Gemelas cancerosas.....	13
Hemorragia abundante de la amígdala derecha.....	218
Hospital para niños tuberculosos (Nuevo) en Francia.....	257

	Páginas
Hospitalización y curabilidad de los tuberculosos.....	204
Infantilismo á la edad de veinticuatro años.....	234
Inhalaciones de oxígeno en el tratamiento de la pulmonía infecciosa.....	22
Intoxicación por substancias alimenticias alteradas.....	263
Lesiones medulares y bulbares en el feto, en casos de distocia.....	238
Lesiones traumáticas de la vagina durante el coito.....	221
Loretinato de bismuto.....	219
Los Vómitos incoercibles del embarazo como causa de prolapso genitales.....	305
Luxación escapulo-humeral.....	37
Médico (El).....	51
Mentofenol.....	236
Misterios del microcosmo, revelados por una célula nerviosa.....	225
Noticias (Sección de).... 15, 31, 48, 62, 79, 95, 111, 144, 160, 175, 192, 208, 224, 239, 254, 272, 288, 302, 319, 335, 352, 367, 384 y	395
Notas ginecológicas.....	83
Notas Clínicas..... 246, 273, 295 y	327
Nueva teoría acerca de la relación existente entre la posición del feto y la inserción placentaria.....	237
Nuevo Hospital..... 102 y	133
Obstetricia práctica.....	212
Oposiciones (Las).....	332
Orina en la grippe.....	90
Papel de la fiebre en la evolución de una enfermedad infecciosa.....	207
Parto quíntuple.....	237
Patogenia, Terapéutica y breve reseña de una epidemia de erisipela..... 356, 375 y	391
Peligros de la irrigación pleurítica en el empiema.....	41
Pilocarpina como profiláctica de la difteria.....	174
Placenta múltiple en embarazo unifetal.....	220
Poción contra la coqueluche.....	90
Pró y contra del suero antidiftérico.....	282
Quinina en la primera infancia.....	74
Real Academia de Medicina de Madrid Programa de premios.....	35

	<u>Páginas</u>
Reloj del educador.....	366
Reseña de algunos centros científicos-Médicos de la Corte.....	371 y 387
Reseña de una epidemia de erisipela.....	366, 375 y 391
Secreto profesional (El).....	97
Sociedades científicas.....	87 y 173
Succinato amónico.....	219
Sueros antitóxicos por lavia gástrica.....	207
Sueroterapia en la difteria (La).....	70
Sujeto de la enseñanza.....	337 y 361
Teobromina (La).....	143
Terapéutica cardíaca.....	207
Terapéutica de la erisipela.....	359, 375 y 391
Tetania gástrica.....	169, 181 y 200
Tratamiento del cáncer del útero.....	205
Tratamiento de la erisipela facial.....	78 y 92
Tratamiento del hipo.....	236
Trional en los niños.....	30
Últimos resultados de la histerectomía vaginal.....	44
Un caso de eclampsia seguido de feliz terminación.....	277
Un caso de flebo angio-leucitis reumática.....	246
Un nombramiento.....	179
Uremia cerebral.....	151
Variedades.....	15
Verdades agrídulces.....	166
Vómitos incoercibles del embarazo como causa de prolapsos genitales.....	305

GRABADOS

I. Ptosis genital.....	308
------------------------	-----

REDACTORES Y COLABORADORES

que han publicado trabajos originales en este tomo.

		<u>Páginas</u>
Dr. Atnegra.....	241, 289, 321, 353, 369 y	385
» Barbero.....		129
» Cebrian.....		246
» Cortiguera.....		83
» Cuesta.....	161 y	193
» Diaz Redondo.....	310 y	380
» Fernandez (Juan).....	70 y	188
» Fraguas.....	337 y	361
» García Alonso.....	146, 342, 371 y	387
» León Pozasol.....	17, 32, 49, 65 y	81
» López Alonso.....	8, 22, 26, 103, 133 y	166
» Madruga.....	273, 295 y	327
» M. de Argenta.....	212 y	305
» Muñoz (J. L.).....	257, 263 y	282
» Norberto (Angel).....		277
» Rodriguez Pinilla.....	5 y	57
» Sánchez Domínguez (Dionisio).....	46, 77, 108, 154, 194, 222, 270, 302, 317, 350 y	382
» Sánchez Gómez.....	197, 209, 251 y	261
» Sánchez Hernández.....		37
» Sánchez Hortigosa.....	356, 375 y	391
» Segovia.....		225

Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos Penzoldt y Stintzing, con la colaboración de setenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y, en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la cooperación de distinguidos profesores.

Índice del tomo tercero (forma un grueso volumen de 868 páginas con grabados).—Precio: **18 pesetas**.

Enfermedades del aparato respiratorio: *Profilaxis y tratamiento general de las enfermedades de los órganos respiratorios*, por el prof. Jürgensen; trat. del Dr. Rebolledo.—*Tratamiento inhalatorio y neumático de las afecciones de los órganos respiratorios*, por el prof. Schmidt; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento de las afecciones de las fosas nasales y de la faringe*, por el prof. Kiesselbach; trad. del Dr. Gayarre.—*Tratamiento interno y quirúrgico de las enfermedades de la laringe*, por los profesores Schech y Angerer; trad. del Dr. Valle Aldabalde.—*Tratamiento de las enfermedades de las vías aéreas (tráquea y bronquios)*, por el prof. Jürgensen; trad. del Dr. Miguel y Viguri.—*Tratamiento de la tuberculosis pulmonar*, por el prof. Penzoldt; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la pleura y del mediastino*, por los profs. Stintzing y Schede; trad. del doctor Murillo.—*Tratamiento de las enfermedades del oído, coincidentes ó consecutivas á las del aparato respiratorio*, por el prof. Bürkner; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de los trastornos oculares que se presentan en el curso de las enfermedades de las vías respiratorias*, por el prof. Everbuch; trad. del Dr. Murillo.

Enfermedades del aparato circulatorio: *Tratamiento general de los trastornos circulatorios*, por el prof. Bauer; trad. del Dr. Gayarre.—*Tratamiento de las enfermedades del pericardio, de los vasos y del corazón*, por los profs. Bäumlér y Bauer; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de las afecciones del órgano visual, que se presentan en las perturbaciones circulatorias*, por el prof. Eversbuch; traducción del Dr. Valle Aldabalde.

El **tomo primero** consta de un elegante volumen de 744 páginas, con grabados, y está consagrado al **Tratamiento de las enfermedades infecciosas**.—Precio: **15 pesetas**.

El **tomo segundo** forma un elegante volumen de 902 páginas, y en él se detalla el **Tratamiento de las intoxicaciones** y el de las **Enfermedades de los cambios moleculares de la sangre ó del sistema linfático, ó enfermedades de la nutrición**.—Precio: **15 pesetas**.

El **tomo cuarto** (en publicación) se ocupa del **Tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo**.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SEIS voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 18.

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados 33, Madrid.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de **51** renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Formará un grueso volumen de más de **950** páginas).—**Introducción al estudio de la Patología general**, por H. Roger; traducción del Dr. D. Félix Cerrada.—**Patología comparada del hombre y de los animales**, por H. Roger y P. J. Cadiot; trad. por D. Juan Coderque.—**Consideraciones generales sobre las enfermedades de los vegetales**, por P. Vuillemin; trad. por D. Blas Lázaro.—**Etiología y patogenia**, por H. Roger; trad. por D. Rafael Ulecia.—**Patogenia general del embrión**, por M. Duval; trad. por D. Federico Olóriz.—**La herencia y la Patología general**, por P. Le Gendre; trad. por D. Eusebio Oliver.—**Predisposición é inmunidad**, por P. Bourcy; trad. por don Eduardo García Solá.—**De la fatiga y el agobio**, por A. Marfan; trad. por D. Amalio Gimeno Cabañas.—**Agentes mecánicos**, por F. Lejars; trad. por D. José Ribera.—**Agentes físicos y químicos**, por P. Le Noir y D^e Arsonval; trad. por D. Jesús Novoa.—**Intoxicaciones**, por H. Roger; trad. por D. Teodoro Yañez.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Formará un grueso volumen de más de **900** páginas).—**Infección**, por A. Charrin; trad. por D. Arturo Redondo.—**El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas**, por A. Chantemesse; trad. por D. Enrique Slocker.—**Enfermedades epidémicas**, por L. Laverán; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—**Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies**, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—**Parásitos de los tumores epiteliales malignos**, por A. Ruffer; traducción por D. Rafael Ulecia.—**Parásitos animales**, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—**Parásitos vegetales**, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda obra Constará de **SEIS voluminosos tomos**, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno; 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno II.

Los pedidos, **acompañados del importe**, á la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid.

